



JUEVES 4 DE MARZO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXV - N° 44
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Notificaciones	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva del JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de Marzo de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 272, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Reforma del Estatuto.-

8 días - N° 296261 - \$ 2840 - 11/03/2021 - BOE

MAIZCO S.A.I. Y C.

ARIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "MAIZCO S.A.I. y C." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Marzo de 2021, en Primera Convocatoria a las 16.30 hs., y para el mismo día a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en Ruta Nacional N° 8, km. 411,060 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, al aire libre, con estricto cumplimiento de las medidas de bioseguridad, protocolos y distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias nacionales, provinciales y locales, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con Presidente y Secretario del Directorio, confeccionen y firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades (LGS) correspondientes al ejercicio N° 59 cerrado al 30 de septiembre de 2020. 3. Consideración del resultado del ejercicio bajo análisis y destino. 4. Consideración de la Gestión de cada uno de los miembros del Directorio. 5. Consideración de los ho-

norarios del Directorio, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades (LGS). 6. Renovación del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes. 7. Elección de los Directores Titulares y Directores Suplentes. 8. Designación y distribución de Cargos del Directorio. Nota: a. Se informa a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 13 de marzo de 2021, en días hábiles de 9 a 12.00 hs. en la administración de la sociedad sita en Ruta Nacional N° 8 Km. 411,060, Arias, (Cba.). b. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea (Art. 67 LGS) se encontrarán a su disposición para ser examinados con la debida antelación legal en el lugar y horario señalado en el apartado a.- c. Para el tratamiento del punto 3 del Orden del Día, la Asamblea sesionará y resolverá asumiendo el carácter de Asamblea Extraordinaria conforme a lo dispuesto por el art. 70 (segunda parte), 235 y 244 (última parte) de la LGS. Asimismo, en el caso que se disponga el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio con motivo de la situación sanitaria que impida la realización de asambleas presenciales, la misma se llevará a cabo en igual fecha y horario bajo la modalidad "A Distancia", según RG N° 25 G/2020 de la DGIPJ por reunión virtual que se desarrollará a través de la Plataforma ZOOM, la cual será grabada, en cuyo caso: i) Los accionistas deberán encontrarse registrados en la plataforma "CIUDADANO DIGITAL" de la Provincia de Córdoba -Nivel II- y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado, a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea.- ii) Los accionistas comunicarán la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 LGS, mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "CIUDADANO DIGITAL" (CIDI) de la Provincia de Córdoba, al correo electrónico de la sociedad administracion@maizco.com.ar, dentro del plazo fijado al punto a.- iii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc. iiiii) Los accionistas deberán asegurarse conectividad adecuada para recurso de audio y video.- iiiiii) Al finalizar la Asamblea "A Distancia", los accionistas participantes deberán cumplir el art. 9 de la RG N° 25 G/2020 de la DGIPJ y remitir por correo electrónico desde sus respectivas casillas de correo electrónico registradas ante el CIDI, a la casilla de la sociedad indicada al punto ii), una constancia detallando cada punto del orden del día considerado y el sentido de su voto. El Directorio.

5 días - N° 296130 - \$ 10780,15 - 05/03/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE

LAS VARILLAS

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10/03/2021 a las 20 y 30 horas. Por los motivos que son de público conocimiento en relación al distanciamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional y de conformidad con lo establecido por la Resolución 25 "G"/20 de Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, será realizada mediante la modalidad a Distancia utilizando la plataforma ZOOM ID de reunión: 779 6924 2464 contraseña 1gVP4T. En caso de que el distanciamiento social, preventivo y obligatorio no sea extendido, la Asamblea Extraordinaria se celebrará en la sede social sita en calle Italia 186 de la localidad de Las Varillas, Provincia de Córdoba en la fecha y horario mencionada al comienzo, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que

conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta del día. 2) Tratamiento de la Reforma Integral del Estatuto Social Resolución 26/G 20 de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. 3) Aprobación de un Texto Ordenado de la reforma estatutaria, firmado en todas sus hojas por Presidente, secretario y tesorero, donde se incorporaran todas las reformas aprobadas por la entidad al día de la fecha, tal cual lo prevee el art. 4 de la Resolución 26/G 20 y RG 74/19 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. 3) La Comisión Directiva enviará a las casillas correspondientes el detalle necesario para poder asistir como también la documentación respectiva. No obstante, cualquier consulta o solicitud de documentación y/o información de acceso por parte de los asociados se podrán dirigir vía mail a la casilla de correo clubalmafuertel970@gmail.com.

15 días - Nº 296281 - \$ 22377,75 - 08/03/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA PLENITUD

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria del Centro de Jubilados, Tercera Edad y Biblioteca Plenitud, para el día 05 de Marzo de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en Av. Julio A. Roca Nº 1696, Bº Parque Capital, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2020. 3) Elección de Presidente – Vicepresidente - Secretario – Pro Secretario - Tesorero – Pro Tesorero – 4 Vocales Titulares - 4 Vocales Suplentes y Elección de Titular y Suplente Comisión Revisora de Cuentas.- 3 días.

3 días - Nº 297585 - \$ 1049,37 - 04/03/2021 - BOE

CLUB DEL GRAUADO DE CIENCIAS ECONOMICAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Córdoba, a los 24 días del mes de febrero de 2021, siendo las 17:30 horas se reúne la Comisión Directiva del Club del Graduado de Ciencias Económicas, en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas bajo la presidencia del Cr. Gustavo Fazzio y los integrantes de la Honorable Comisión Directiva, que firman la presente acta. Iniciada la reunión, el Señor Presidente en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y leyes vigentes, plantea la necesidad de convocar a

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Analizada la moción, la misma es aprobada por unanimidad. El Sr. Secretario Cr. Germán Gallo procede a dar lectura al texto de la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo, de manera presencial y respetando las disposiciones vigentes en materia sanitaria y del organismo de contralor, el 30 de marzo de 2021 a las 17,30 horas en el predio del Club del Graduado de Ciencias Económicas sita en calle España s/n en la localidad de Mendiola para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva; 2) Tratamiento del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Memoria Anual de la Institución, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo al 31 de diciembre de 2019 y de 2020 y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva por dichos ejercicios; 3) Tratamiento y Aprobación del Proyecto de Presupuesto para el periodo 2021; 4) Renovación de la Comisión Directiva por el termino de dos años; 5) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas por el termino de un año. No habiendo más temas que tratar siendo las 19 horas se levanta la sesión. Germán Pablo Gallo, Secretario- Gustavo Fazzio, Presidente.

3 días - Nº 298060 - \$ 2558,28 - 05/03/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS HIGUERAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22/02/21, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de marzo de 2.021, a las 18 horas, según lo habilitado por IPJ Córdoba, de manera mixta: Presencial, hasta el cupo habilitado al momento de la asamblea, podrán participar asistiendo a la sede social Bv. Juan B. Justo S/Nº, Las Higueiras, y una vez cubierto dicho cupo por orden de llegada, o aquellos socios que así decidan hacerlo, podrán participar de la Asamblea de forma Remota, a través de la plataforma digital "Google Meet", para lo cual, a los efectos de constatar su asistencia y voto en la asamblea, el asociado deberá contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2. El link y código será el siguiente: <https://meet.google.com/rzt-dtao-iwc>. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de los motivos por lo que la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2.019 y 2020 4)

Elección autoridades titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 298144 - \$ 1909,56 - 08/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE DOCENTES Y FORMADORES 13 DE MARZO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Marzo de 2021, a las 9:30 horas, a través de la plataforma Meet con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de autoridades de Asamblea; 2) Lectura del Acta observada de la Asamblea 2017, 3) Lectura del Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del periodo 2017. 4) Aprobación de Memoria 2017. 5) Aprobación de Balance 2017. 6) Lectura del Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del periodo 2018, 7) Aprobación de Memoria 2018, 8) Aprobación de Balance 2018, 9) Lectura del Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del periodo 2019. 10) Aprobación de Memoria 2019, 11) Aprobación de Balance 2019, 12) Renovación de autoridades. El link de la Asamblea será mandado por correo electrónico a todos los socios el día 24 de Marzo del 2021.

3 días - Nº 298188 - \$ 1858,80 - 04/03/2021 - BOE

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 03/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de Abril de 2.021, a las 8 horas, en la sede social sita en calle Ayacucho 560, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente los ejercicios cerrados el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 298325 - \$ 249,09 - 04/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL "EL CEIBO"

SAN FRANCISCO

Por Acta de fecha 24/02/2021, la Asociación Civil El Ceibo convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19/03/2021 a las 19:30 hs., en la sede sita en calle J.L. Cabrera esquina Aristóbulo del Valle, ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente Orden del día:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance Anual, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020; 3) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización durante los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Elección de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes. Órgano de Fiscalización: un miembro titular y uno suplente. 5) Motivos del tratamiento fuera de término de los ejercicios cerrado el 31/12/2018 y 31/12/2019.

3 días - N° 298364 - \$ 1229,04 - 05/03/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO JUVENIL BARRIO COMERCIAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 12 de Marzo de 2021 a las 19hs en su sede social en Av. Vélez Sarsfield 6969 Bº Comercial de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. LECTURA DE LA MEMORIA DE LA ACTUAL COMISIÓN DIRECTIVA. 2. DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3. APROBAR EL BALANCE PATRIMONIAL GENERAL E INVENTARIO DEL AÑO 2020. 4. ELECCIÓN TOTAL DE LA NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS.

8 días - N° 298369 - \$ 1356,72 - 12/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS VARILLAS

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Las Varillas, convoca para el día 30 de marzo de 2021, a las 20:30 horas, primera convocatoria y a las 21:30 hs segunda convocatoria, en el cuartel de la Institución, sita en calle 9 de Julio y Bombero Cuggino de la ciudad de Las Varillas, provincia de Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día: 1) lectura del acta de asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2020. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Vice-presidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, tres vocales titulares, tres vocales suplentes, todos ellos por 2 años y comisión revisora de cuentas: tres titula-

res y un suplente, todos por un año. 5) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. Se deja constancia que la asamblea se realizará en cumplimiento de todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto Nacional N° 956/2020 y teniendo previamente autorización del COE local.

3 días - N° 298378 - \$ 1664,70 - 05/03/2021 - BOE

COMISION PERMANENTE FIESTA NACIONAL DEL OLIVO ASOCIACION CIVIL

CRUZ DEL EJE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.-Por acta de Comisión Directiva número 342, se convoca a los socios a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17/03/2021, a las 17 has. en la Sede Social sita en calle Belgrano nro. 375 de la Ciudad de Cruz del Eje, para tratar el siguiente orden del día. 1ro.: Designación de dos asociados que suscriban el acta junto a Presidente y Secretario. 2do.: Ratificación de la Asamblea Ordinaria celebrada en la ciudad de Cruz del Eje el día 30/5/2020, donde se trató. Consideración y aprobación de las Memorias y estados contables del 2018/2019 y 2019/2020, cerrados al 31/3/2019 y al 31/03/2020 e Informes de la comisión Revisora de Cuentas. La convocatoria a Asamblea Extraordinaria a los asociados ha sido realizada por la modalidad presencial. Que en caso de darse las medidas de aislamiento social preventivo y obligatoria persistiendo la inadmisibilidad de las asamblea presenciales la sesión será realizada a distancia por medios tecnológicos, comarcándose por el correo electrónico.

1 día - N° 298579 - \$ 475,93 - 04/03/2021 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA GAUCHOS DEL GENERAL SAN MARTIN ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°2 de la Comisión Directiva, de fecha 19/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Marzo de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Rioja 827, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 61,

cerrado el 31 de Marzo de 2020; 3) Elección de autoridades; y 4) Manifestación de los motivos por los cuales no se realizó en términos según el Estatuto Social de la Asamblea General Ordinaria.

3 días - N° 298581 - \$ 2027,55 - 04/03/2021 - BOE

INSTITUTO ESPECIALIZADO EN SALUD Y ENSEÑANZA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 83 de la Comisión Directiva, de fecha 16/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de marzo de 2021, a las 10.30 horas, en la sede social sita en calle Ob. Echenique Altamira 3066, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, junto las autoridades. 2) Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondiente al Ejercicio 2018, 2019 y 2020. 3) Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Razones por las cuales se realizó la Asamblea fuera de término. 5) Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 298585 - \$ 327 - 04/03/2021 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSUMO DE GENERAL FOTHERINGHAM LIMITADA

Convocase a los señores Asociados de la Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Consumo de General Fotheringham Limitada a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 19 de Marzo de 2021 a las 18 horas en su sede social sita en General Fotheringham, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1* Designación de dos asociados para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2* Informe de los motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3* Consideración de la Memoria, Balance General Anual, Cuadro de resultados, Anexos, Informes del Síndico e Informe Anual de Auditoría correspondiente al Ejercicio económico N° 49 cerrado el 30 de Junio de 2020. 4* Designación de tres asociados para controlar el Acto Eleccionario y proclamar a los Consejeros electos. 5* Consideración de la remuneración a Consejeros: Presidente, Secretario y Tesorero. 6* Actualización Cuota Capital. 7* Elección de: a) Tres Consejeros Titulares por el término de tres años, en reemplazo de los

señores: Peirone Abel, Costantino Roberto y Viotti Omar, que concluyen su mandato. b) Tres Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Señores: Bonardo Elder, Culasso Carlos y Pelassa Henry, que concluyen su mandato. c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año, en reemplazo de los señores Pussetto Juan Carlos y Garello Roberto, respectivamente. d) Elección de un Consejero Titular por el término de dos años, por la renuncia del Sr. Carrión David.-

3 días - N° 298621 - \$ 4233,30 - 04/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL APRENDIENDO A VOLAR

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 30/03/2021 a las 19 hs en la sede social de Bailen 351 -Córdoba- para tratar el Orden del Día: 1.-) Designación de dos asociados para firmar el Acta, 2.-) Ratificación de todo lo resuelto en Asamblea Ordinaria de fecha 25/07/2020.- Se cumplirá con todo lo establecido en DNU 956/20.- Fdo. Mirta del Valle Gelvez-Presidente.-

1 día - N° 298747 - \$ 115 - 04/03/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO CENTRAL CORDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se CONVOCA a los Señores Asociados del CLUB DEPORTIVO CENTRAL CORDOBA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizaría el día 25 de Marzo de 2.021 a las 21.00 horas en nuestra Sede Central ubicada en Av. Las Malvinas Nro.1 de esta ciudad de Córdoba, y para la cual se tendrán en cuenta los Arts. 12 y 13 de los Estatutos vigentes ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta Anterior. 2. Memoria y Balance practicados al 31 de Agosto de 2020, e informe del Tribunal de Cuentas. 3. Designación de dos socios de la Institución para firmar el Acta de Asamblea. 4. Causas por la que se realizó la Asamblea fuera de término. 5. Elección de la HC Directiva, Tribunal de Cuentas y Tribunal de Disciplina.

3 días - N° 298676 - \$ 1826,10 - 04/03/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUSTO JOSÉ DE URQUIZA ASOCIACIÓN CIVIL

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°63 de la Comisión Directiva, de fecha 02/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Marzo de 2021, a las 18:30

horas, en la sede social sita en calle Alberdi 75, cumpliendo con los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 30 de Junio de 2020; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 298610 - \$ 1940,85 - 04/03/2021 - BOE

CASA BALEAR VILLA MARÍA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva del 19-Febrero-2021, se resolvió CONVOCAR a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 22/03/2021 a las 20 horas, la que debido a la coyuntura de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio por la pandemia de COVID-19, se celebrará a Distancia de conformidad con lo establecido por la Resolución N° 25/2020 de IPJ, por medio de la Plataforma Google Meet. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) RATIFICAR los puntos 1), 2), 3), 4), 5), 6) y 7) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 17/12/2020. 3) RECTIFICAR el punto 8) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria del día 17/12/2020. El código de acceso a la reunión, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los asociados vía correo electrónico. A los fines de constatar su asistencia y voto, los asociados deberán contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 298619 - \$ 1494,57 - 08/03/2021 - BOE

AMIGOS ESPECIALES PERSONAS CON CAPACIDAD DIFERENTE ASOCIACIÓN CIVIL (A.E.C.)

Convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25/03/2021, en la sede social de calle Fernández Moreno N° 461, B° Los Gigantes – Córdoba, Provincia de Córdoba, a las 18:00 horas, con la obligación de asistir con barbijos y/o tapaboca, cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto 956/2020 para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos que demoraron la celebración de la convocatoria a Asamblea en

violación del Estatuto y la ley. 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 9, cerrado el 30/06/2012; Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 30/06/2013; Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 30/06/2014; Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 30/06/2015; Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 30/06/2016; Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 30/06/2017; Ejercicio Económico N° 15 cerrado el 30/06/2018; Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 30/06/2019; Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 30/06/2020 y 4) Elección de autoridades. La Secretaria.

1 día - N° 298694 - \$ 552,78 - 04/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AUTO MOTO CLUB ALMAFUERTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1 del Libro digital de Actas, con fecha 19/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de Abril de 2.021, a las 19 hs., en la sede social sita en calle José Barros Pazos 392 de la ciudad de Almafuerde y en la aplicación gratuita de telecomunicación audiovisual "MEET" con enlace de acceso libre <https://meet.google.com/jcb-bjjj-dbi> para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31.12.2020. Comisión Directiva.

1 día - N° 298700 - \$ 321,70 - 04/03/2021 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE HERNANDO LIMITADA

De acuerdo a las disposiciones Estatutarias y Legales en vigencia el Consejo de Administración convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS – EJERCICIO N° 80 - AÑO 2019, la que se celebrará en las instalaciones de nuestra Cooperativa, sito en calle 9 de Julio 555 de esta Ciudad de Hernando, el día Sábado 20 de Marzo de 2021, a las 17 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2. Información de motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del término de ley.- 3. Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Ex-

cedentes, todo correspondiente al Ejercicio N° 80 cerrado el 31 de Diciembre de 2019.- 4. Considerar sobre la aplicación de los Artículos N° 50 y N° 67 del Estatuto Social, referidos a la retribución de Consejeros y Síndicos.- 5. Designación de tres Asociados presentes para integrar la Mesa Escrutadora.- 6. Elección de: a) Cuatro Consejeros Titulares por tres ejercicios en reemplazo de los Señores: Gustavo Daniel Bernado, Daniel Victor Cabrera, Elter Domingo Carnaghi, Ruddy Osvaldo Salgado, todos por finalización de mandato.- b) Dos Consejeros Suplentes por tres ejercicios en reemplazo de los Señores: Hugo Alberto De Battisti, Guillermo Matias Ristorto, todos por finalización de mandato.- c) Síndico Titular por un ejercicio en reemplazo del Dr.: Mario Eduardo Bongianino, por finalización de mandato.- d) Síndico Suplente por un ejercicio en reemplazo de la Señora: Nancy Castellano, por finalización de mandato.- JOSE EDUARDO RAMELLO – Secretario, HORACIO OSCAR SILVA-Presidente.

3 días - N° 298736 - \$ 4034,40 - 05/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL APRENDIENDO A VOLAR

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 31/03/2021 a las 20 hs para tratar el Orden del Día: 1.-) Designacion de dos asociados para firmar el Acta; 2.-) Eleccion de Autoridades.- Se cumplira con todo lo dispuesto en DNU 956/20.- Fdo: Mirta del Valle Gelvez-Presidente-

1 día - N° 298755 - \$ 115 - 04/03/2021 - BOE

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

La Comisión Directiva de la Asociación Dante Alighieri de Corral de Bustos, convoca a sus asociados a la Asamblea general ordinaria, para el día 29 de Marzo de 2021 a las 18.30 horas en el predio de la Sede de la Asociación, ubicado en Avda. Italia y Montevideo, de la ciudad de Corral de Bustos, con la Autorización del Comité de Crisis Local bajo protocolo SARS- CoV2 (COVID 19) vigente, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior, 2º) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario, 3º) Explicación de las causales por las cuales se convocó a la Asamblea de manera extemporánea para considerar los estados Contables y Memoria 2019 y Renovar los Cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, 4º) Lectura y Consideración de la Memoria Anual correspondiente a los años 2019 y 2020, 5º) Considera-

ción del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, 6º) Renovación de Cargos de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, 7º) Deliberar sobre la necesidad de aumentar la cuota social mensual, y fijar nuevo importe, 8º) En caso que en la fecha de la asamblea no estuvieran habilitadas las reuniones sociales presenciales, la misma se realizará en forma virtual de acuerdo a lo normado con la Resolución 25/2020 de la Dirección de Personas Jurídicas a través de Plataforma audiovisual ZOOM para lo cual, a los efectos de constatar su asistencia y voto en la asamblea, el asociado deberá contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2. El link y código de acceso a la reunión virtual será informado a los socios vía Whatsapp y/o mail, y podrá ser consultado vía telefónica a la línea de la entidad, o en la misma sede.- Fdo. Pres.Sec. Tes.

3 días - N° 298790 - \$ 4257 - 05/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCO

Por Acta N° 225 de la Comisión Directiva, de fecha 10/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de abril de 2.021, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Rivadavia s/n cito en sede de la Institución, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrados el 31 de julio de 2.020 3) Motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término 4) Renovación Total de Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 298853 - \$ 2660,50 - 10/03/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA MITRE

GENERAL BALDISSERA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA. SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACION MUTUAL CLUB A. Y B. MITRE, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DIA 30 DE MARZO DE 2021, QUE SE LLE-

VARA A CABO EN NUESTRA SEDE SOCIAL, CON LA DEBIDA AUTORIZACION DEL COE LOCAL BAJO PROTOCOLO COVID-19, SITO EN CALLE SAN MARTIN ESQUINA SARMIENTO A LAS 21:30 HORAS, PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA, 1)Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2)Consideración del llamado a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, fuera de termino.- 3)Lectura y consideración de la MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADO, INFORME DEL AUDITOR e INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL 96° EJERCICIO ADMINISTRATIVO, finalizado el 31 de Julio de 2020.-4)Constitución de la Junta Electora.-5) Elección por el termino de dos años de CUATRO VOCALES TITULARES, por finalización de sus mandatos.-6)Elección por el termino de dos años de UN VOCAL SUPLENTE, por finalización de su mandato.- 7)Fijación de la Cuota Social.- QUORUM ASAMBLEA: ARTICULO 48 VIGENTE.

3 días - N° 298951 - \$ 2846,10 - 05/03/2021 - BOE

FORO MEDITERRANEO DEL CAMPO LACANIANO – ASOC.CIVIL

Convóquese a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de marzo de 2021 a las 20 horas en Pje. Juan Thome 1217. Orden del día:1) Lectura del acta anterior.2) Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con la Presidenta y secretaria firmen el Acta de la Asamblea.3) Poner en consideración de los Señores Socios las Memorias de la Presidencia, balances e informes del Revisor de Cuentas de los ejercicios 2019 y 2020.

1 día - N° 299256 - \$ 409,80 - 04/03/2021 - BOE

BIO RED S.A.

Convoca a Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26/03/2021, a las 15,00 hs, 1º convocatoria y a las 16 hs. 2º convocatoria. En calle 9 de julio 1390, Cordoba.- Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) explicación para convocatoria fuera de término. 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2019. 4) Distribución de Utilidades ejercicio cerrado el 30/11/2019. 5) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2020. 6) Distribución de Utilidades ejercicio cerrado el

30/11/2020.- 7) Aprobación de los honorarios percibidos por el directorio en el ejercicio cerrado el 30/11/2019.- 8) Aprobación de los honorarios percibidos por el directorio en el ejercicio cerrado el 30/11/2020; 9) Elección de autoridades, distribución y aceptación de cargos.- Los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.- El Directorio.

5 días - N° 298954 - \$ 4926,25 - 09/03/2021 - BOE

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

JESUS MARIA

EDICTO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "LABORATORIOS CABUCHI S.A." En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2020, para el día 15 de Marzo de 2021, a las 20 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después, es decir a las 21 horas en segunda convocatoria, en el local sito en calle Tucumán N° 1301 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Aprobación del balance general, estado de resultados y anexos, distribución de utilidades y memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020. 2.- Remuneración del Directorio. Necesidad de superar los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 y mod. 3.- Ratificación por parte de la Asamblea de todo lo actuado por el Directorio en el presente ejercicio. 4.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

5 días - N° 299020 - \$ 4631 - 10/03/2021 - BOE

CENTRO DEPORTIVO RECREATIVO ELENENSE Y BIBLIOTECA POPULAR ARMANDO TELLERIA

ELENA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria por Acta N° 2961 de la Comisión Directiva de fecha 19 de Febrero de 2021, se convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 18 de Marzo de 2021 a las 20 hs., en la sede social de calle Av. Buteler N° 80 Elena, Córdoba, para tratar el siguiente

orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances Contables de los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2019 y el 31 de Marzo de 2020; 3) Elección de autoridades. Fdo.: Comisión Directiva.-

3 días - N° 299131 - \$ 1747,05 - 08/03/2021 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE ADELIA MARIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°824 de la Comisión Directiva, de fecha 24/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Marzo de 2021, a las 20:30 horas, en el salón chico de la rural en ruta Ex E-86, Adelia María, provincia de Córdoba, para tratar el orden del día: 1) Exposición de motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de termino. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°25, cerrado el 31 de marzo de 2020. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:00 horas del día de la fecha. Fdo. Sr. Maximiliano Razzeto-(Presidente) - Sr. Gastón David Ferniot (Secretario).-

3 días - N° 299174 - \$ 2328,45 - 08/03/2021 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE O.Y.S. PÚBLICOS DE MONTE BUEY LIMITADA

Matrícula N° 4233. Domicilio: Rivadavia 263 – Monte Buey (Cba.). Ejercicio Social N° 62 al 30 de junio de 2020. CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Para dar cumplimiento a las disposiciones de nuestro Estatuto Social y de acuerdo a lo dispuesto por la resolución 1015/2020 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social de fecha 24/11/2020 y del comunicado N°3/2020 de la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Córdoba, el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos de Monte Buey Ltda. CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en el predio descubierto de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos de Monte Buey Ltda., sito en calle Mitre N° 244 de nuestra localidad, para el día 15 de Marzo de 2021 a las 19:00 horas, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Informe

de los motivos de realización de la Asamblea fuera del plazo establecido estatutariamente. 2) Designación de 2 (dos) asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 3) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Destino del Excedente del Ejercicio N°62 cerrado el 30 de junio de 2020.4) Renovación Parcial del Consejo de Administración: a). Designación de una Comisión Escrutadora. b). Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de: Giacomini Mariel, Ereza Alejandro y Calamante Mariano que cesan en sus mandatos. c). Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de los Sres. Passarini Luciano y Strada Marcela que cesan en sus mandatos. d). Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente en reemplazo de Serra Mario y Bossa Graciela respectivamente, que cesan en sus mandatos. Monte Buey (Cba.), 30 de junio de 2020. Natalia Valentini (Secretaria) - David Rolando (Presidente).

3 días - N° 299133 - \$ 5442 - 08/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN MARÍA MONTESSORI

La Asociación Cooperadora del Centro de Rehabilitación María Montessori convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Marzo del año 2021, a las 19:30 horas, a realizarse con modalidad a distancia por medios tecnológicos de informática y comunicación, atento el régimen de aislamiento preventivo, social, y obligatorio vigente a la fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución N° 25/2020 de la DGIPJ de la Provincia de Córdoba, las misma se realizará por medio de la plataforma zoom, debiendo los asociados acceder al siguiente link: ID 78078293424, Código de acceso 3XTpR5 ,para poder participar de la asamblea, para tratar el siguiente orden del día: 1) explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la convocatoria a asamblea. 2) consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto del 2020. 3) Elección de autoridades. A los fines de su participación, el asociado deberá ser usuario de CiDi en la Plataforma Ciudadano Digital Nivel II, conforme lo establece el Decreto N° 1280/14 y resolución

DGIPJ N° 25/2020, para poder confirmar su asistencia mediante el correo electrónico que conste allí registrado.

2 días - N° 298583 - s/c - 05/03/2021 - BOE

COMPROMISO MILITANTE ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 22/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Marzo de 2.021, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Armando Sicca N° 4481-Bº Ampliación Cerveceros, departamento Capital, Provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balances General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 4º) Informe presentación fuera de termino. 5º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 298597 - s/c - 05/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN AMIGOS DEL TRANVÍA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA. La Asociación Amigos del Tranvía de Córdoba convoca a los señores miembros en actividad y honorarios, a la Asamblea General Extraordinaria Rectificativa que se llevará a cabo el día 20 de Marzo de 2021 a las 11,00 horas en la sede legal de la Asociación, Manuel Astrada 945. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea General Extraordinaria y Rectificativa. 2) Lectura y Aprobación del Balance General y Memoria del Ejercicio 2019 – 2020 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos (2) asociados para la firma del Acta respectiva, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. Córdoba, 25 de Febrero de 2021.-

3 días - N° 298660 - s/c - 04/03/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO CALERA CENTRAL

EL CLUB ATLÉTICO CALERA CENTRAL CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES PARA EL DIA

10 DE MARZO DE 2021 A LAS 19 HS EN SU ESTADIO SITA EN LA CALLE SARGENTO CABRAL 900, DE LA LOCALIDAD DE LA CALERA, PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE NO SE CONVOCO A ASAMBLEA AÑO 2019 Y FUERA DE TERMINO 2020. 4) APROBAR LAS MEMORIAS 2019 Y 2020. 5) APROBAR LOS BALANCES GENERALES DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2020 E INFORMES DEL ENTE FISCALIZADOR. 6) ELECCIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.

3 días - N° 298717 - s/c - 05/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

La Asociación Civil Para el Desarrollo Integral de la Persona con Discapacidad convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 25 de marzo de 2021 a las 19 horas, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N° 360 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: I Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. II Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 cerrado el 30 de junio de 2020.

3 días - N° 298847 - s/c - 05/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SOBERANÍA

La Asociación Mutual Soberanía convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 05 de Abril de 2021 a las 16,00 Hs. en la terraza del inmueble sito en calle Avellaneda 2120 de la ciudad de Córdoba para el caso de que llegada esa fecha, este vigente Aislamiento Social Obligatorio y/o la imposibilidad de realizar Asambleas bajo la modalidad presencial y en concordancia con lo dispuesto por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social en su Resolución 358/2020 la Asamblea será realizada mediante la modalidad A DISTANCIA, mediante el uso de la Plataforma Digital Zoom, para lo cual los asociados deberán enviar un mail asociacionmutualsoberrama@gmail.com, registrarse en la FrontPage de Red Social Facebook de la Entidad y/o través de la Red WhatsApp para solicitar el ID y clave

de acceso, en todos los casos con las respectiva identificación con el DNI, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera del plazo legal. 3) Motivos por los cuales se deben considerar nuevamente los puntos de la Asamblea realizada el 23 de Abril de 2019. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 5) Consideración de la compensación de los directivos (años 2018, 2019 y 2020) según Resolución INAES N° 152/90. 6) Consideración del monto de la cuota social. 7) Reforma parcial del Estatuto Social en sus Artículo 1o y Artículo 7°.

3 días - N° 298892 - s/c - 05/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL FUERZA SOLIDARIA "FUSOL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 66 de la Comisión Directiva, de fecha 20/2/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Marzo de 2021, a las 19.00 hs en la sede social sita en calle GUIRALDES 4691, para tratar el siguiente orden del día; 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Julio de 2019. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de Julio de 2020. Fdo.: La Comisión Directiva.

2 días - N° 298887 - s/c - 04/03/2021 - BOE

ASOC. MUTUAL SPORTIVO SAN JORGE Y CENTRO JUVENIL MILMAR

Señores Asociados: Asoc. Mutual Sportivo San Jorge y Centro Juvenil Milmar convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social del Club San Jorge, sito en calle Pellegrini 354 de ésta ciudad de Morteros, para el día nueve de abril de 2021, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la

Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 (dieciséis) finalizado el 30 de Julio de 2020. 3) Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron en el ejercicio. 4) Consideración valor cuota social. 5) Consideración valor subsidios. 6) Tratamiento para constituir reservas para fines específicos sobre los excedentes líquidos y realizables de la mutual. En cumplimiento del Art. 34 del Estatuto Social, se pone a consideración de los Socios Activos en Padrón de Asociados para su consulta en nuestra oficina de Italia N° 617 de la ciudad de Morteros, en la provincia de Córdoba. Art. 38: el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. Morteros (Cba.), 13 de Enero de 2021.

3 días - N° 299003 - s/c - 05/03/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS PALMAR - VILLA CLAUDINA ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse conforme las disposiciones de la Resolución 25 6/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, el día 25 de Marzo de 2.021 a las 10:00 horas, la que se realizará mediante la plataforma Google Meet código de la reunión e2v-fire-nno, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta anterior. 2-Consideración de los motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del término estatutario. 3-Consideración de la Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019. 4-Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 299038 - s/c - 05/03/2021 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORTEROS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 457 de la Comisión Directiva, de fecha 24/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Marzo de 2021, en primera convocatoria a las 20:00 hs y en segunda convocatoria a las 21:00 horas del mismo día,

en la sede social sita en calle Uspallata esq. León XIII, Barrio Sucre, de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, contando con la autorización del COE local y con la obligación de asistir con barbijos, distanciamiento no menor a dos metros, constante higienización de manos con alcohol y cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto. 956/2020, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones para la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos Estatutarios; 3) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 30 de Junio de 2020.

3 días - N° 299041 - s/c - 08/03/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EDAD DORADA DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO

El Centro de Jubilados y Pensionados Edad Dorada San Antonio de Arredondo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 2021 a las 17:00 horas y que debido a la pandemia y tal lo dispuesto por RG 25/2020 de IPJ Córdoba, se realizará de manera virtual por medio de la plataforma ZOOM con acceso en el siguiente link: <https://us04web.zoom.us/j/2950053896?pwd=cmdjZUNEYUoyWkFoM-jV3K3V3dGI1QT09>. El código de acceso será provisto a los socios por medio de correo electrónico 24 horas previas al inicio de la Asamblea. ORDEN DEL DÍA: 1- Razón de llamado fuera de término. 2- Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos, Recursos e informe del Órgano de Fiscalización, del estado contable que cerrado el 31 de diciembre de 2019. 3- Modificación del Estatuto Social. 4- Elección de autoridades de la Comisión Directiva. 5- Elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 299093 - s/c - 08/03/2021 - BOE

CENTRO NUMISMATICO DE LA CIUDAD DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. La comisión Directiva con fecha 20/2/2021 realiza la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 20/03/2021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Achaval Rodríguez 223, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 36, cerrado el 31/7/2020 3) Elección de Autoridades. Firmado: Presidente y Secretario.

5 días - N° 297846 - \$ 1192,45 - 04/03/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, Sra. María Seidi SALOMÓN, D.N.I. N° 12.994.994, con domicilio en calle Trafal N° 713, de la Ciudad de Córdoba, , anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro farmacia y perfumería (ventas al por menor en farmacias de productos medicinales), establecimiento situado en calle Villavicencio N° 710, de B° Parque Atlántica, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula N° 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre N° 802, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP 1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio N° 183, 2° Piso, Of. "C", de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

5 días - N° 298036 - \$ 1841,70 - 05/03/2021 - BOE

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, se comunica que BISIO ACEROS S.R.L., C.U.I.T. n° 30-70931262-2, con domicilio en calle Arellano n° 1.174 de barrio Alta Córdoba de esta Ciudad, transfiere a DELTA 2000 S.A., CUIT N° 30-71705373-3, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 146, 7° Piso, de esta Ciudad, el Fondo de Comercio denominado "BISIO ACEROS" ubicado en Ruta Intermunicipal Km. 10.5 - Mendiola; y Ruta E-53 Km 21.5 - Río Ceballos, cuya actividad principal es la producción, fabricación, venta y comercialización de materias primas, elementos y productos metálicos. Oposiciones en calle Rosario de Santa Fe n° 1075, 1° "B" de esta Ciudad. Dr. José Lunad Rocha.

5 días - N° 298322 - \$ 1343,50 - 09/03/2021 - BOE

La escribana Patricia Del Valle Butto, Titular del Registro Nro. 420 de Provincia de Córdoba comunica que RF DESIGNS S.A., CUIT 30-71600989-7, con domicilio en Av. Rafael Núñez 3816, Piso 1, Departamento 2, Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, vende la totalidad de los activos que corresponden a su fondo de comercio a la empresa RF TECHNOLOGIES S.A., CUIT 30-71699417-8, con domicilio en calle sin nombre

Manzana 58, Lote 18, Barrio Altos del Chateau, libre de toda deuda y gravamen. Se notifica la venta del fondo de comercio dedicado a la actividad de venta, ingeniería y desarrollo de productos de telecomunicaciones enfocados en brindar soluciones para aplicaciones de Seguridad Pública. La transferencia incluye todos los activos, incluido, pero no limitado a los muebles, instalaciones, existencias de mercaderías, clientela, derechos de propiedad intelectual, y se excluye los pasivos. Reclamos por el plazo de ley en la siguiente dirección de email falcon@esalaverri.com y en el domicilio de la escribana interviniente sito en Av. Recta Martinoli, 8197 Piso Dpto. 1 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Córdoba, 3 de Marzo de 2021.

5 días - N° 298846 - \$ 4956 - 10/03/2021 - BOE

NOTIFICACIONES

Fideicomiso Inmobiliario PROSSUR: Citación para Escrituración Lote N° 8/1 Manzana N° 135. De conformidad con lo previsto en la Cláusula 10.(1) del contrato constitutivo del Fideicomiso Inmobiliario PROSSUR constituido el 10/12/2012, el Fiduciario EDICORP S.A. cita y emplaza al Sr. ROMERO HÉCTOR SEBASTIÁN CUIT 20-28432995-4 o sus herederos legalmente declarados, en su carácter de Fiduciante Adherente Cesionario del Acuerdo de Incorporación cedido con fecha 09/11/2019 en relación al lote identificado como 8/1 de la Manzana N° 235, a presentarse en la Administración del Fideicomiso sita en Avda. Gral. Paz N° 186, 2° piso oficina C, de lunes a viernes desde las 09:30 hasta las 17:00 y antes del día 30/03/2021 con el fin de coordinar la fecha de escrituración de su lote y el modo de sufragar los gastos de escrituración, todo bajo apercibimiento de considerarlo Fiduciante Incumplidor en los términos del Acuerdo de Incorporación. Se formula reserva de derechos. Queda Ud. notificado y emplazado.

1 día - N° 298203 - \$ 423,99 - 04/03/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

THIRDLOVE ARGENTINA S.A.S. (EN LIQUIDACIÓN)

Por Acta de Reunión de Socios n° 4 de fecha 23 de diciembre de 2020, con la presencia del 100% del capital social, se trata y aprueba el Estado de Situación Patrimonial de Liquidación (Balance Final)-Proyecto de Distribución al 31 de octubre de 2020. Asimismo, se decide que la persona encargada de la custodia y conservación de los libros y demás documentos sociales será el liquidador señor Emanuel Rodrigo Pérez

Heredia DNI 29.713.702. Finalmente se resuelve aprobar la cancelación de la matrícula de la sociedad ante el Registro Público y aprobar la designación del señor Emanuel Rodrigo Pérez Heredia DNI 29.713.702 a los fines de efectuar la totalidad de los trámites necesarios para el cumplimiento de los requisitos legales y fiscales tendientes a obtener la cancelación de la matrícula de la sociedad.

1 día - N° 299065 - \$ 714,95 - 04/03/2021 - BOE

CAMBIAR AGROPECUARIA S.A.S.

Constitución de fecha 08/02/2021. Socios: 1) ROBERTO CARLOS PICCATO, D.N.I. N°24332652, CUIT/CUIL N° 20243326525, nacido el día 21/02/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dr. Juan Jose Paso 335, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIO LUIS GARCIA DIAZ, D.N.I. N°11787215, CUIT/CUIL N° 20117872158, nacido el día 21/08/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Iguerabide 180, de la ciudad de Melo, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JORGE CARLOS MORI, D.N.I. N°6563335, CUIT/CUIL N° 20065633354, nacido el día 22/09/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Sarmiento Domingo Faustino 365, de la ciudad de Alejandro Roca, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) HERNAN FABIO GHERSI, D.N.I. N°23529030, CUIT/CUIL N° 20235290309, nacido el día 30/08/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Leopoldo Lugones 108, de la ciudad de Huanchilla, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAMBIAR AGROPECUARIA S.A.S. Sede: Calle Julio A Roca 34, de la ciudad de Huanchilla, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIA: Explotación de tambos para la producción de leche y terneros para la venta; explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo

tipo de animales, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunicular y apícola, crianza de todo tipo de animales. Explotación agrícola orientada a la obtención de granos, oleaginosas y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. 2) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, financiación, importación, exportación, representación, consignación, almacenaje, y depósito de: leche y todos los productos, subproductos y derivados de la misma, tales como quesos, ricota, yogur, leche en polvo, crema de leche, dulce de leche, manteca y otros derivados, así como también embutidos y productos alimenticios en general; y todos los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. 3) SERVICIOS: Servicios agropecuarios en todas las etapas de producción, pulverizaciones, desinfecciones, fertilización, fumigaciones aérea y/o terrestre con máquinas propias o de terceros; clasificación y ventilación de granos; cosecha, picado, labranza, arada, trilla, siembra, recolección, desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. 4) INDUSTRIAL: La explotación de la industria lechera en todos sus tipos desarrollando las tareas de industrialización, incluido el fasón, canje y maquila, fraccionamiento, pasteurización, y distribución de leche, productos y subproductos derivados de la misma, tales como quesos, ricota, yogur, leche en polvo, crema de leche, dulce de leche, manteca, suero y otros derivados. Industrialización primaria de frutos, productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agrícola ganadera. 5) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o afín con la actividad agrícola, pecuaria, tampera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. 6) TRANSPORTE: Transporte y distribución por cuenta propia y de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO CARLOS PICCATO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) MARIO LUIS GARCIA DIAZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) JORGE CARLOS MORI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 4) HERNAN FABIO GHERSI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROBERTO CARLOS PICCATO, D.N.I. N°24332652 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIO LUIS GARCIA DIAZ, D.N.I. N°11787215 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO CARLOS PICCATO, D.N.I. N°24332652. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 299087 - s/c - 04/03/2021 - BOE

EMPRENDER SOLUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 10/02/2021. Socios: 1) ALEJANDRA CRISTINA COFFI, D.N.I. N°29481896, CUIT/CUIL N° 27294818966, nacido el día 24/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Chacabuco 1234, piso 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EMPRENDER SOLUCIONES S.A.S. Sede: Avenida Hipólito Yrigoyen 146, piso 4, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuarenta Y Uno Con Dieciocho Céntimos (41.18) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endo-

sables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALEJANDRA CRISTINA COFFI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEJANDRA CRISTINA COFFI, D.N.I. N°29481896 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HUGO ALEJANDRO COFFI, D.N.I. N°37193409 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRA CRISTINA COFFI, D.N.I. N°29481896. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 299089 - s/c - 04/03/2021 - BOE

SI-KER S.A.S.

Constitución de fecha 22/02/2021. Socios: 1) MARCO JAVIER GUTIERREZ JALIL, D.N.I. N°39057258, CUIT/CUIL N° 20390572582, nacido el día 01/09/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Valles Francisco 3822, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOAQUIN JOSE GUTIERREZ JALIL, D.N.I. N°42258007, CUIT/CUIL N° 20422580078, nacido el día 26/11/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Valles Francisco 3822, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SI-KER S.A.S. Sede: Calle Valles Francisco 3822, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Mantenimiento, service y reparación de maquinarias y estructuras industriales; compra y venta de maquinarias industriales y de repuestos de maquinarias industriales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cinco Mil (45000) representado por 450 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCO JAVIER GUTIERREZ JALIL, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) JOAQUIN JOSE GUTIERREZ JALIL, suscribe la cantidad de 225 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCO JAVIER GUTIERREZ JALIL, D.N.I. N°39057258 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOAQUIN JOSE GUTIERREZ JALIL, D.N.I. N°42258007 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCO JAVIER GUTIERREZ JALIL, D.N.I. N°39057258. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 299172 - s/c - 04/03/2021 - BOE

ROMA EUR S.A.

Constitución de fecha 11/02/2021. Socios: 1) VERONICA BEATRIZ FUNES, D.N.I. N°27656184, CUIT/CUIL N° 27276561842, nacido el día 06/11/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castilla 1875, barrio Maipu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DELIA NOEMI DAVID, D.N.I. N°11186089, CUIT/CUIL N° 27111860896, nacido el día 06/03/1954, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Castilla 1875, barrio Maipu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROMA EUR S.A. Sede: Calle Castilla 1875, barrio Colon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil

(1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERONICA BEATRIZ FUNES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DELIA NOEMI DAVID, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: VERONICA BEATRIZ FUNES, D.N.I. N°27656184 2) Director/a Suplente: DELIA NOEMI DAVID, D.N.I. N°11186089. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 299173 - s/c - 04/03/2021 - BOE

AUSONIA AGROLOGISTICA S.A.S.

Constitución de fecha 24/01/2021. Socios: 1) PAMELA GISELE ORDONEZ, D.N.I. N°31277779, CUIT/CUIL N° 27312777792, nacido el día 05/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Doctor Mariano Moreno 56, de la ciudad de Ausonia, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO ARIEL DAGATTI, D.N.I. N°28727720, CUIT/CUIL N° 20287277203, nacido el día 16/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pueyrredon 698, de la ciudad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUSONIA AGROLOGISTICA S.A.S. Sede: Calle Doctor Mariano Moreno 56, de la ciudad de Ausonia, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limi-

taciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAMELA GISELE ORDONEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) GUILLERMO ARIEL DAGATTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PAMELA GISELE ORDONEZ, D.N.I. N°31277779 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO ARIEL DAGATTI, D.N.I. N°28727720 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAMELA GISELE ORDONEZ, D.N.I. N°31277779. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 299176 - s/c - 04/03/2021 - BOE

ELEMEGE S.A.S.

Constitución de fecha 18/02/2021. Socios: 1) SILVANA LORENA CAPRE, D.N.I. N°25858845, CUIT/CUIL N° 27258588458, nacido el día 01/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Issac Jorge 4659, barrio Parque Liceo 1ra Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO ALBERTO CAPRE, D.N.I. N°31355333, CUIT/CUIL N° 20313553338, nacido el día 13/01/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica G 6101, manzana 0, lote 694, barrio Carrara De Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIANA GABRIELA CAPRE, D.N.I. N°28344946, CUIT/CUIL N° 27283449462, nacido el día 08/10/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle 144 1731, barrio 9 De Julio, de la ciudad de Berazategui, Departamento Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: ELEMEGE S.A.S. Sede: Calle Jorge Isaacs 4659, barrio Parque Liceo 1ra Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 90 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVANA LORENA CAPRE, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) GUSTAVO ALBERTO CAPRE, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) MARIANA GABRIELA CAPRE, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVANA LORENA CAPRE, D.N.I. N°25858845 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO ALBERTO CAPRE, D.N.I. N°31355333 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVANA LORENA CAPRE, D.N.I. N°25858845. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 299190 - s/c - 04/03/2021 - BOE

NUZDELA S.A.S.

Constitución de fecha 25/02/2021. Socios: 1) VIVIANA DEL LUJAN GIOSUE, D.N.I. N°21686709, CUIT/CUIL N° 27216867098, nacido el día 21/05/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 19 De Octubre 1279, barrio Norte, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NUZDELA S.A.S. Sede: Calle 19 De Octubre 1279, barrio Norte, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes acti-

vidades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de

bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VIVIANA DEL LUJAN GIOSUE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VIVIANA DEL LUJAN GIOSUE, D.N.I. N°21686709 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTA SUSANA PASTOR, D.N.I. N°18222947 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VIVIANA DEL LUJAN GIOSUE, D.N.I. N°21686709. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 299196 - s/c - 04/03/2021 - BOE

XL ILUMINACION S.A.S.

Constitución de fecha 01/03/2021. Socios: 1) MATIAS POFFO HERNANDEZ, D.N.I. N°37128140, CUIT/CUIL N° 20371281402, nacido el día 09/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Nervo Amado 969, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUISA HERNANDEZ, D.N.I. N°13727332, CUIT/CUIL N° 27137273328, nacido el día 09/09/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Nervo Amado 969, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: XL ILUMINACION S.A.S. Sede: Calle Nervo Amado 969, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS POFFO HERNANDEZ, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) LUISA HERNANDEZ, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS POFFO HERNANDEZ, D.N.I. N°37128140 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUISA HERNANDEZ, D.N.I. N°13727332 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS POFFO HERNANDEZ, D.N.I. N°37128140. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 299201 - s/c - 04/03/2021 - BOE

LTIJ TECNOLOGIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 19/02/2021. Socios: 1) TOMAS PASCHINI, D.N.I. N°39074009, CUIT/CUIL N° 20390740094, nacido el día 13/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Agusti Jose Wenceslao 6875, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LTIJ TECNOLOGIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Ituzaingo 779, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cual-

quier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 420 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS PASCHINI, suscribe la cantidad de 420 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TOMAS PASCHINI, D.N.I. N°39074009 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) STEFANO MARCOS TORTONE, D.N.I. N°38332963 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS PASCHINI, D.N.I. N°39074009. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 299207 - s/c - 04/03/2021 - BOE

FRENOS ANTONIO S.A.S.

Constitución de fecha 09/02/2021. Socios: 1) PABLO MARCELO GOMEZ, D.N.I. N°23436539, CUIT/CUIL N° 20234365399, nacido el día 24/12/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Martires Riocuartenses 1575, barrio Tiro Federal, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS MARTIN GOMEZ, D.N.I. N°26423323, CUIT/CUIL N° 20264233233, nacido el día 14/03/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estrada 2084, barrio Tiro Federal, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRENOS ANTONIO S.A.S. Sede: Calle General Soler 2250, barrio Tiro Federal, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia la actividad de "TALLER DE FRENOS", lo que comprenderá toda actividad tendiente a la reparación y mantenimiento

de frenos y embragues de vehículos automotores, camiones y maquinarias, pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas o privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social, pudiendo gestionar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen cualquier ámbito de gobierno. Intervenir en operaciones de compraventa, locación, permuta o arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, ya sea propios o de terceros, adquiridos o construidos por la sociedad. Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. Importación y exportación de bienes y servicios. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO MARCELO GOMEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCAS MARTIN GOMEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO MARCELO GOMEZ, D.N.I. N°23436539 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS MARTIN GOMEZ, D.N.I. N°26423323 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MARCELO GOMEZ, D.N.I. N°23436539. Durará su cargo mientras no

sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 299233 - s/c - 04/03/2021 - BOE

RED INSE SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 26/02/2021. Socios: 1) NILDA GLADYS AVELLANEDA, D.N.I. N°17572533, CUIT/CUIL N° 23175725334, nacido el día 16/01/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicólogo/A, con domicilio real en Calle Achaval Rodriguez Doctor Tristan 2590, barrio Quintas Del Mirador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IVANA MARIEL PERALTA, D.N.I. N°23197972, CUIT/CUIL N° 27231979722, nacido el día 21/05/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Ruta Provincial E57 Km. 16, manzana 25, lote 13, barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RED INSE SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Achaval Rodriguez Doctor Tristan 2590, barrio Quintas Del Mirador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de formación experiencial, capacitación, consultoría y asesoramiento en materia laboral y económica, a personas humanas y jurídicas, públicas y privadas, del país y del extranjero. 2) Gestión, análisis, planificación, dirección, desarrollo, formación, capacitación e implementación de procesos de neuro decodificación laboral, economía personal, vocación, liderazgo, toma de decisiones, integración de equipos de trabajo, análisis y mejoras de procesos, evaluaciones de desempeño, gestión de cambio organizacional, evaluación integral de situación de empresas, coaching, implementación de herramientas tecnológicas e innovación en los negocios, a emprendedores, profesionales y empresas, del país y del extranjero. 3) Realización de estudios de investigación de mercado y de opinión pública, relevamiento de datos, confección de estadísticas, muestreos, encuestas, análisis de información y de resultados. 4) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, exposiciones, ferias, talleres, congresos, convenciones y eventos

sociales. Las actividades del objeto social que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante para cada materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NILDA GLADYS AVELLANEDA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) IVANA MARIEL PERALTA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: NILDA GLADYS AVELLANEDA, D.N.I. N°17572533 2) Director/a Suplente: IVANA MARIEL PERALTA, D.N.I. N°23197972. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 299244 - s/c - 04/03/2021 - BOE

QUATRO D S.A.S.

Constitución de fecha 12/02/2021. Socios: 1) GERARDO JUAN DALIO, D.N.I. N°21998218, CUIT/CUIL N° 20219982187, nacido el día 02/06/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dinkeldein Ing 1086, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) DANIEL AUGUSTO DALIO, D.N.I. N°21694177, CUIT/CUIL N° 20216941773, nacido el día 11/06/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leyes Obreras 984, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: QUATRO D S.A.S. Sede: Calle Manuel Belgrano 539, piso PA, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de ter-

ceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Alquiler de Inmuebles propios en el país o en el extranjero Compra venta de inmuebles propios para inversión o alquiler en el país o en el extranjero Compra -venta de bienes muebles en el país o en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO JUAN DALIO, suscribe la cantidad de 475 acciones. 2) DANIEL AUGUSTO DALIO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO JUAN DALIO, D.N.I. N°21998218 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL AUGUSTO DALIO, D.N.I. N°21694177 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO JUAN DALIO, D.N.I. N°21998218. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 299261 - s/c - 04/03/2021 - BOE

PEPERINA SOFTWARE S.A.S.

Constitución de fecha 01/03/2021. Socios: 1) SERGIO ANTONIO MAURENZI, D.N.I. N°20785883, CUIT/CUIL N° 20207858839, nacido el día 14/05/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Olleros 2344, piso 8, departamento C, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 2) LUCILA MAURENZI, D.N.I. N°41680418, CUIT/CUIL N° 23416804184, nacido el día 01/12/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Olleros 2344, piso 8, departamento C, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: PEPERINA SOFTWARE S.A.S. Sede: Calle Aresti Obispo 1578, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO ANTONIO MAURENZI, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) LUCILA MAURENZI, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO ANTONIO MAURENZI, D.N.I. N°20785883 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCILA MAURENZI, D.N.I. N°41680418 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO ANTONIO MAURENZI, D.N.I. N°20785883. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 299270 - s/c - 04/03/2021 - BOE

SERVCOR S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD EDICTO RECTIFICATORIO AMPLIATORIO

Por el presente se rectifica y amplía el Edicto N° 149667, publicado el día 10/12/2018. Por contrato y acta de fecha 08/06/2015, Acta Rectificativa de fecha 24/01/2017, Contrato de Cesión de Cuotas Sociales y Acta de Reunión de Socios, ambas de fecha 01/06/2018, celebrada entre María Florencia OSLER, DNI 34.316.872 y Karina Del Valle LUQUES, DNI 21.398.797, por medio de la cual la primera le cede a la segunda la cantidad de 210 cuotas partes de la Sociedad; se constituye la sociedad que girará bajo la Denominación Social SERVCOR S.R.L. SOCIOS: SALDAÑO WALDO ARIEL, DNI 23.823.494, argentino, casado, de 40 años de edad, comer-

ciente, con domicilio en Francisco Merlo 2796, B° Santa Catalina, Córdoba y Karina Del Valle LUQUES, DNI 21.398.797, argentina, casada, comerciante, con domicilio en Av. Colón N° 440, E/P Of. 24, Córdoba. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba SEDE: Av. Colón 350, 1° Piso Ofic. 12, Córdoba. Manteniéndose vigentes las demás condiciones publicadas en el edicto N° 149667 y que no fueran modificadas por el presente. JUZG. 1ª INS C.C.52ª – CON SOC 8-SEC. EXPTE. N° 6020017.

1 día - N° 298313 - \$ 529,99 - 04/03/2021 - BOE

DAJOR SA

En Asamblea General Ordinaria de DAJOR S.A., de fecha 05/02/2021, se resolvió designar a Roque Antonio Villa, DNI 14.001.208 como Director Titular y Presidente, a David Pablo Nalbandian DNI 28.538.408 como Director Titular y Vicepresidente y a Patricia Noemi Ibarra DNI 26.975.901 como Directora Suplente.

1 día - N° 298527 - \$ 218,50 - 04/03/2021 - BOE

MADE SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

ESCISIÓN

MADE SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, una sociedad anónima constituida y existente según las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba –Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo el N° 4648, F° 2402, de fecha 16 de septiembre de 1971 y su modificación estatutaria anotada bajo la Matrícula N° 16.433 – A, de fecha 03 de abril de 2018, con domicilio en calle Jujuy N° 11, 4º Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, comunica, en los términos del art. 88 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de enero de 2021 se resolvió: (i) Escindir parte de su patrimonio, constituyéndose una sociedad anónima denominada JATHA S.A., con sede social en Av. Vélez Sársfield N° 84, 5º Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Activo: \$ 3.000.000; Pasivo: \$ 0; Capital Social: \$ 3.000.000; y Patrimonio Neto: \$ 3.000.000; (ii) Aprobar el Balance Especial de Escisión al 31 de octubre de 2020, cuyos rubros principales son: (a) Activo (antes de la escisión): \$ 12.938.421,03 – Activo (parte

escindida): \$ 2.486.919,89 – Activo (luego de la escisión): \$ 10.451.501,14; (b) Pasivo (antes de la escisión): \$ 3.670.286,77 – Pasivo (parte escindida): \$ 0 – Pasivo (después de la escisión): \$ 3.670.286,77; (c) Patrimonio Neto (antes de la escisión): \$ 9.268.134,26 - Patrimonio Neto (parte escindida): \$ 2.486.919,89 - Patrimonio Neto (después de la escisión): \$ 6.781.214,37; y (iii) Oposiciones: Jujuy N° 11, 4º Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 298439 - \$ 2647,32 - 05/03/2021 - BOE

PILAY S.A EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SA UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el Boleto de compraventa del Lote Tejas 4 N°427 suscripto en fecha 29 de Abril de 2014 entre PILAY S.A EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SA UTE y el Sr. ESCALERA SEBASTIAN DNI 28654819 ha sido extraviado por el mismo.

2 días - N° 298507 - \$ 505,10 - 04/03/2021 - BOE

LOS 3 PATITOS S.A.S.

1) Socios: HERNAN CACERES GONZALEZ, D.N.I.26.688.225, nacido 17/06/1978, 42 años, casado, argentino, Profesión Trabajador/A Independiente, Domicilio real en calle Caseros 992 PB "B" Barrio Alberdi, Ciudad de Córdoba, y MARIA PIA BERTILOTTI, D.N.I.24.280.703, nacida 18/10/1974, 46 años, casada, argentina, Profesión Abogada, Domicilio real en calle Caseros 992 PB "B" Barrio Alberdi, Ciudad de Córdoba. 2) Fecha del instrumento de constitución: 10/02/21. 3) Denominación: "LOS 3 PATITOS S.A.S." 4) Domicilio de la sociedad: calle Caseros 992 PB "B" Barrio Alberdi, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto social: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales. Con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 6) Plazo de duración: 100 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. 7) Capital social: pesos Cuarenta y un mil doscientos (\$41.200), representado por dos (2) acciones, de pesos Veinte mil seiscientos (\$20.600) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. 8) Composición de los órganos de administra-

ción y fiscalización, nombres de sus miembros y, en su caso, duración en los cargos: La administración estará a cargo de: HERNAN CACERES GONZALEZ D.N.I.26.688.225 en el carácter de administrador titular, quien tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARIA PIA BERTILOTTI D.N.I.24.280.703 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. 9) Organización de la representación legal: La representación y uso de la firma social estará a cargo de HERNAN CACERES GONZALEZ D.N.I.26.688.225. 10) Fecha de cierre del ejercicio: el día 5 de Febrero de cada año.

3 días - Nº 298530 - \$ 7530,21 - 05/03/2021 - BOE

FINCA SANTA MONICA S.A.

ALTA GRACIA

ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA DEL ACTA CONSTITUTIVA

Por acta rectificativa y ratificativa de fecha 02.02.2021 la totalidad de los socios de FINCA SANTA MONICA S.A. resuelven rectificar los puntos observados del Acta Constitutiva de fecha 17.11.2020, a saber: a) Domicilio real de los integrantes del directorio: rectificar en consecuencia el apartado TERCERO del acta constitutiva dejando constancia que el Presidente Sr. Alejandro Miguel BECERRA tiene domicilio real en Av. Pellegrini N°656 de la ciudad de Alta Gracia, dpto. Sta. María, pcia. de Cba., Rep. Argentina, y fija domicilio especial en Av. Pelegrini N°656 de la ciudad de Alta Gracia, dpto. Sta. María, pcia. de Cba., Rep. Argentina y domicilio electrónico en los términos del art. 75 del Cgo. Civ. y Com. de la Nac. en la casilla de correo alejandrobecerra@supermercadobecerra.com.ar; y el Director Suplente Martín Francisco BECERRA tiene domicilio real en Av. Sarmiento N°527 de la ciudad de Alta Gracia, dpto. Sta. María, pcia. de Cba., Rep. Argentina, y fija domicilio especial en Av. Sarmiento N° 527 de la ciudad de Alta Gracia, dpto. Sta. María, pcia. de Cba., Rep. Argentina, y domicilio electrónico en los términos del art. 75 del Cgo. Civ. y Com. de la Nac. en la casilla de correo martinbecerra@supermercadobecerra.com.ar; y b) Matrícula profesional de los Síndicos: se rectifica en consecuencia el apartado QUINTO del acta constitutiva, dejando constancia que el Síndico Titular Marcelo Augusto Bossi, DNI N°10.153.179,

CUIT 20101531792 de profesión abogado tiene matrícula profesional 1-24813; y el Síndico Suplente, Juan Martín Bossi, DNI N°31.547.717, CUIT 20315477175, de profesión abogado tiene matrícula profesional 1-37893. Y ratificar el Acta Constitutiva de fecha 17.11.2020 y el Estatuto Social de la sociedad FINCA SANTA MONICA S.A. (edicto en B.O.E N° 288040 del 03.12.2020 y edicto en B.O.E. N°295873 del 10.02.2020) en todos sus términos con excepción de lo expresamente modificado.

1 día - Nº 298599 - \$ 956,11 - 04/03/2021 - BOE

GRUPO REGAN S.R.L.

MARCOS JUAREZ

Constitución de fecha 7/11/2.018, Socios: PABLO HORACIO RODRÍGUEZ, argentino, comerciante, DNI N° 33.299.095, de estado civil soltero, nacido el 19 de setiembre de 1987, domiciliado realmente en Santiago del Estero N° 447 de Marcos Juárez, provincia de Córdoba y ANTONELLA HEREDIA, argentina, comerciante, de estado civil soltera, nacida el 02 de junio de 1992, DNI 37.171.819, con domicilio en Juan B. Justo 503 de la ciudad de Marcos Juárez,, han resuelto de común acuerdo constituir una Soc. de Resp. Ltda. PRIMERA): DENOMINACION - DOMICILIO:- La sociedad se denominará "GRUPO REGAN S.R.L." y fija su domicilio social en calle Juan B. Justo N° 503 de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba. SEGUNDA): OBJETO: La sociedad tiene como objeto principal realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con las restricciones legales, las siguientes operaciones: 1) Compra, venta, permuta, acopio, distribución, elaboración, industrialización, producción, envasado, fraccionamiento, acondicionamiento, clasificación, importación y exportación de partes, piezas y accesorios para pulverizadores, fumigadores y otras maquinarias agrícolas o de otro género; 2) Reparación, reconstrucción y mecánica integral de pulverizadores, fumigadores y otras maquinarias agrícolas o de otro género; 3) Compra, venta, permuta, acopio, distribución, elaboración, industrialización, producción, envasado, fraccionamiento, acondicionamiento, clasificación, importación y exportación de equipos, maquinarias, herramientas, muebles y útiles destinados a la realización de cualesquiera de las actividades relacionadas en los ítems anteriores; 4) La sociedad podrá accesoriamente ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios; asesorar y promover inversiones y financiamientos. Todo ello relacionado di-

recta o indirectamente con el objeto principal, sin más limitaciones que las dispuestas por la ley 19.550 y sus modificatorias 5) La sociedad podrá crear, modificar, inscribir, patentar, comprar y vender marcas y demás registros de productos y envases comerciales, como asimismo de franquicias comerciales, tanto como concedente o concesionario de las mismas, relacionadas directa o indirectamente con el objeto principal. TERCERA:-PLAZO: La sociedad se constituye por el término de 50 años contados a partir de su inscripción el Registro Público de Comercio. CUARTA: CAPITAL SOCIAL El capital social es de Cuarenta mil pesos (\$40.000,00) dividido en cuatrocientas cuotas de pesos cien (\$100,00) cada una, que suscriben los socios en las proporciones y formas siguientes: el socio Pablo Horacio Rodríguez suscribe el 40% el capital social o sea 160 cuotas equivalentes a dieciséis mil pesos (\$ 16.000) y la socia Antonella Heredia suscribe el 60% del capital social o sea 240 cuotas equivalentes a veinticuatro mil pesos (\$ 24.000), En este acto se integra el 25% del capital en efectivo, depositándose en el Banco de la Provincia de Córdoba en cuenta abierta a tal efecto comprometiéndose los socios a integrar el saldo de capital dentro de los próximos 2 (dos) años. QUINTA:-ADMINISTRACION:- La administración, dirección y representación estará a cargo del socio gerente titular Sra. Antonella Heredia pudiendo ejercer ese cargo ante su ausencia el socio Pablo Horacio Rodríguez. SEXTA: FISCALIZACION: La fiscalización de la administración social será ejercida por los socios. OCTAVA: EJERCICIO ECONOMICO:- La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de diciembre de cada año. Juzg. de 1º Inst. 1º Nom. C.C.C. y F. de Ms Jz. Expte.7783253.-

1 día - Nº 298616 - \$ 1809,41 - 04/03/2021 - BOE

AGROMECA S.A.

POZO DEL MOLLE

RENUNCIA. ELECCIÓN DE DIRECTORIO. AUMENTO DE CAPITAL. REDUCCIÓN DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

(1) Por Acta N° 54 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 27 de junio de 2020 se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones de los Señores Ana Victoria Cesere, D.N.I. N° 34.116.815, Omar Alberto Cesere, D.N.I. N° 12.456.518 y Juan Ignacio Cesere, D.N.I. N° 37.488.165, a los cargos de Director Titular - Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente; (ii) Designar en reemplazo de los dimitentes y por el período de tiempo restante al mandato

de los renunciantes a las siguientes personas: (a) Director Titular – Vicepresidente: Javier Raúl Bettioli, D.N.I. Nº 17.671.250; (b) Director Titular: Fernando Gabriel Bello, D.N.I. Nº 20.079.309; y (c) Director Suplente: Pablo Martín Bello, D.N.I. Nº 25.289.697; (iii) Aumentar el capital social actual de \$ 9.000.000 a \$ 30.000.000, esto es, en la suma de \$ 21.000.000; (iv) Emitir la cantidad de 21.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; y (v) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representados por treinta millones (30.000.000) de acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción." (2) Por Acta de Directorio Nº 187 de fecha 24 de noviembre de 2020 se estableció la suscripción definitiva de las acciones emitidas a consecuencia del aumento de capital social dispuesto. (3) Por Acta Nº 55 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2020 se resolvió: (i) Reducir el capital social en los términos del art. 203 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; (ii) Disminuir el capital social actual de \$ 30.000.000 a \$ 19.634.400, esto es, en la suma de \$ 10.365.600; (iii) Cancelar la cantidad de 10.365.600 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, acciones emitidas y que no fueran suscriptas por los señores accionistas; y (iv) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos diecinueve millones seiscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos (\$ 19.634.400) representados por diecinueve millones seiscientos treinta y cuatro mil cuatrocientas (19.634.400) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción."

1 día - Nº 298645 - \$ 1359,44 - 04/03/2021 - BOE

ITHURBIDE S.A

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DERECHO DE ACRECER

Córdoba a los diecisiete días del mes de Febrero de 2021. En cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 188 y 194 LSC se publicó en el Boletín Oficial los días 30/12/2020,04/01/2021 y 05/01/2021, que mediante Asamblea Gene-

ral Ordinaria Nº 67, de fecha 03/12/2020, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos tres millones (\$3.000.000), representado por tres millones de acciones (3.000.000 acciones), siendo la cantidad de mil quinientos (1.500) acciones clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco votos por acción y de pesos uno (\$1.00) cada una y dos millones novecientos noventa y ocho mil quinientos (2.998.500) acciones clase "B", ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y de pesos uno (\$1,00) cada una. Asimismo, se deberá integrar el veinticinco por ciento (25%) al momento de la suscripción y el saldo en diez (10) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los treinta días de la suscripción de las acciones correspondientes. Se aprobó el aumento del capital social dentro del quintuplo de pesos seis millones cuatrocientos cuatro mil (\$6.404.000) a nueve millones cuatrocientos cuatro mil (\$9.404.000), representados por cuatro mil setecientos (4.700) acciones, clase "A", ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco (5) votos por acción y de pesos (\$1,00) cada una y nueve millones trescientos noventa y nueve mil trescientos (9.399.300) acciones clase "B", ordinarias, nominativas, no endosables, de un (1) voto por acción y de pesos uno (\$1,00) cada una. Atento a que algunos socios ejercieron su derecho de suscripción preferente e hicieron reserva del derecho de acrecer, se publica el presente a los fines que en el término de treinta días corridos desde la última publicación comuniquen a la sociedad la voluntad de ejercer el derecho de acrecer. La Dirección.

3 días - Nº 298986 - \$ 4998,30 - 05/03/2021 - BOE

NORTE AGROPECUARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ONCATIVO

ADJUDICACIÓN DE CUOTAS SOCIALES ELECCIÓN DE AUTORIDADES REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios Nº 10 de fecha 20.10.20 se resolvió: (i) Tomar razón de la adjudicación operada en el marco de las actuaciones individualizadas bajo el Nº 2261715, caratuladas "GIOTTO, EMANUEL ALEJANDRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS;" tramitadas por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Oliva, registrando la cantidad de 51 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal -que le

pertenecían al Señor Emanuel Alejandro Giotto, D.N.I. Nº 28.582.142- a nombre de la Señora María Eugenia Sasia, argentina, viuda, mayor de edad, D.N.I. Nº 28.582.017, C.U.I.T./C.U.I.L. Nº 27-28582017-6, nacida el 31.12.1980, sexo femenino, comerciante, con domicilio en calle Guatemala Nº 701 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) María Eugenia Sasia suscribe cincuenta y un (51) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal, lo que hace un total de pesos cincuenta y un mil (\$ 51.000); (ii) Ángel José Sasia suscribe treinta y nueve (39) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal, lo que hace un total de pesos treinta y nueve mil (\$ 39.000); y (iii) Rafael Nicolás Mercado suscribe diez (10) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal, lo que hace un total de pesos diez mil (\$ 10.000). El capital suscripto se cuenta totalmente integrado"; (iii) Designar Gerentes a los Señores María Eugenia Sasia, D.N.I. Nº 28.582.017; Ángel José Sasia, D.N.I. Nº 12.122.471; y Rafael Nicolás Mercado, D.N.I. Nº 28.041.808; todos por el término contractual; y (iv) Modificar la Cláusula Quinta del Contrato Social, cuya redacción será la siguiente: "QUINTA: ADMINISTRACION – REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios María Eugenia Sasia, Ángel José Sasia y Rafael Nicolás Mercado, en carácter de Gerentes, quienes ejercerán las funciones en forma personal y exclusiva. Su actuación será en forma indistinta. El plazo de duración es por el término de cinco (5) ejercicios, quienes podrán ser reelegidos indefinidamente. El uso de la firma social solo será válida con la firma de cualquiera de los socios gerentes, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. Los gerentes quedan facultados –en un todo de acuerdo a lo dispuesto precedentemente- para actuar en nombre y representación de la sociedad ante todo tipo de negocios y asuntos, incluso los que deban gestionarse ante las reparticiones administrativas y poderes públicos nacionales, provinciales, municipales, entidades autárquicas y/o empresas privadas, Dirección General Impositiva, Dirección General de Rentas, Administración Nacional de Aduanas, Tribunales de Faltas y Juzgados con competencia en lo administrativo, civil, comercial, laboral y penal, provinciales y federales; como así también otorgar poderes

generales y especiales con facultad de sustituir; vender y comprar toda clase de mercadería y bienes muebles e inmuebles; cobrar y percibir cualquier suma de dinero o valores, firmando la correspondiente documentación; tomar dinero en préstamo, girar en descubierto o en cuenta corriente o en otra forma, dando o tomando cédulas u otros valores cotizables de los bancos o de cualquier entidad; otorgar o aceptar garantías prendarias, hipotecarias y cualquier otro tipo de garantías; abrir cuentas bancarias y depositar y extraer fondos de cuentas corrientes, cajas de ahorro y plazo fijo; endosar, descontar, ceder y negociar de cualquier modo en los bancos y bolsas de la república y/o cualquier otra persona, compañía, sociedad o entidad, letras de cambio, pagarés, giros, vales, cheques, títulos y demás documentos de crédito, públicos y (privados). Los gerentes tienen además todas las facultades que la ley le otorga a los directores de la sociedad anónima, pudiendo realizar -por último- cuantos más actos, gestiones y diligencias que se requieran para el cumplimiento de los fines sociales. Les queda terminantemente prohibido comprometer la firma social en garantías y/o fianzas a favor de terceros"

1 día - N° 298654 - \$ 2322,98 - 04/03/2021 - BOE

ELE AZUL S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORES PRESCINDENCIA DE SINDICATURA

Por asamblea general ordinaria del 04/02/2021 se resolvió: 1) fijar en 4 el número de directores titulares y en 1 el número de suplente, siendo designados por 3 ejercicios: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Atilio Ricardo Lunardi DNI 11.865.831; DIRECTORES TITULARES: Mauro Alejandro Lunardi DNI 30.090.243, Ricardo Damián Lunardi DNI 31.705.123 y Gisela Melina Lunardi DNI 32.097.484 DIRECTORA SUPLENTE: Vilma Norma Jaime DNI 12.382.179. 2) Prescindir de la sindicatura por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 298657 - \$ 192,91 - 04/03/2021 - BOE

TIERRA NORTE S.R.L.

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por reunión de socios del 24/02/2021, se aprueba la transferencia de cuotas sociales. El señor Marcelo Butto, DNI N° 24.172.566, transfiere al señor Sebastián López, DNI N° 25.267.261, 69

cuotas sociales y a la señora Leticia Paula Alekian, DNI N° 24.284.314, 6 cuotas de TIERRA NORTE S.R.L. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social quedando redactada como sigue: CUARTA: Capital Social: El capital social, se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000.-) dividido en ciento cincuenta (150) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una de ellas, que los socios han suscripto e integrado de la siguiente manera: Sebastián López, ciento cuarenta y cuatro (144) cuotas sociales o sea la suma de pesos ciento cuarenta y cuatro mil (\$ 144.000.-) y Leticia Paula Alekian, 6 cuotas sociales o sea la suma de pesos seis mil (\$ 6.000.-). Se aprueba la renuncia presentada por el señor Marcelo Butto y la designación de Gerente Suplente a la señora Leticia Paula Alekian. Se ratifica como Gerente Titular al señor Sebastián López.

1 día - N° 298671 - \$ 494,48 - 04/03/2021 - BOE

GRIBEL SRL CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por acta de fecha 02.06.2020 el socio Fabián Ricardo Giménez Pellejero, DNI N° 32.984.179, cede la totalidad de las cuotas que tiene en "GRIBEL SRL" (7500 cuotas), al Sr. Nicolás Morandi, DNI N° 27.444.816, de 40 años de edad, soltero, argentino, DNI N° 27.444.816, de profesión contador público, domiciliado en calle Maldonado N° 580, casa 7, Barrio Inaudi de la ciudad de Córdoba. Se resuelve en el mismo acto, rectificar el artículo doce, el que quedará redactado de la siguiente manera: La administración y representación de la sociedad será ejercida por ambos socios, Maximiliano Brandán y Nicolás Morandi, los cuales revestirán el carácter de socios gerentes y tendrá la representación social de la sociedad obligando a la misma con su firma. Así la gerencia será plural e indistinta. Durarán en el cargo el plazo de duración de la sociedad. Juzgado Civil y Comercial de 33° Nominación, Concursos y Sociedades N° 6. Expte. 9635847.

1 día - N° 298678 - \$ 413,39 - 04/03/2021 - BOE

ESCUDEROS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 21 de Enero de 2021, se eligieron autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: GUILLERMO ESTEBAN SQUIRE D.N.I. 27.058.293; VICEPRESIDENTE: LEONARDO WALTER SQUIRE D.N.I. 30.899.330; DIRECTOR TI-

TULAR: SABRINA ANDREA SQUIRE D.N.I. 28.114.918 Y DIRECTORA SUPLENTE: MIRTA SUSANA SPERANZA D.N.I. 11.051.412. Fijan domicilio especial en calle Viamonte 920 de la ciudad de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 298750 - \$ 178,60 - 04/03/2021 - BOE

LA ESTANZUELA S.A

LA CALERA

ELECCIÓN DE DIRECTORES

por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21 de Diciembre de 2018 y por acta de directorio de igual fecha distribuyeron los cargos de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: Presidente: SANTIN Leonardo Andrés, argentino, D.N.I.31.579.666; Vicepresidente: BIGNANTE José Luis, argentino, D.N.I. 18.371.627, y BERNOCO FRANCO, D.N.I. 28.852.901. DIRECTORES SUPLENTE: VACA Pablo Andrés, argentino, D.N.I.22.382.032; ALZOGARAY Rodrigo Javier, D.N.I.28.118.196; LARROSA Lucas Ernesto argentino, D.N.I.28.653.343.

1 día - N° 298822 - \$ 457,40 - 04/03/2021 - BOE

GREEN CITY SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

Constitución de fecha 26/02/2021. Socios: GONZALO GABRIEL AYI, soltero, argentino, nacido el 9/05/1991, comerciante, D.N.I. N° 35.581.267, domiciliado en Nazaret N° 3286, Departamento N° 5, Barrio Las Rosas, de la ciudad de Córdoba y RAMIRO GRASSANI, soltero, argentino, nacido el 25/11/1989, comerciante, D.N.I. N°35.077.588, domiciliado en Carlos Andrés, N°7.423, Barrio Argüello, de la ciudad de Córdoba, ambos de la provincia de Córdoba. Denominación: "GREEN CITY SERVICIOS INTEGRALES S.R.L." Sede: Avenida Rafael Nuñez N° 4618, Oficina N° 22, Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Duración: 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en todo el territorio del país o del extranjero a: i) la prestación de servicios de recolección, transporte, transformación, tratamiento y disposición final de residuos no peligrosos; barrido y limpieza en general y en especial de calles, ramblas, plazas, entes privados y públicos, casas, edificios, countrys, barrios cerrados, semi-cerrados y/o abiertos, conjuntos inmobiliarios y cementerios, centros comerciales, supermercados, restaurantes, bares, discotecas, locales comer-

ciales, y demás espacios públicos o privados; ii) el mantenimiento, construcción, reciclado y conservación de espacios verdes, parques y jardines, corte y recolección de malezas y residuos no peligrosos, de cualquier tipo y naturaleza; iii) el tratamiento, almacenamiento y traslado de aguas, efluentes, líquidos cloacales, controles y desinfecciones de cualquier tipo, y naturaleza; iv) la prestación de servicios directamente relacionados al tratamiento de baterías, líquidos y residuos industriales, especiales, patógenos y peligrosos; en particular: a) acopio, recolección y transporte; b) tratamiento y recuperación; c) conversión biológica, térmica y química; d) industrialización de la materia prima obtenida del tratamiento de los residuos; e) reciclaje; f) disposición final; g) restauración de áreas contaminadas; h) movimientos y remediación de suelos; i) generación de energía a partir de residuos; y j) toda otra actividad relacionada con o asociada directamente a los residuos, incluida la investigación relacionada a la gestión de los mismos; iv) la fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de bienes muebles que se vinculen directamente con los servicios que presta. Las actividades serán realizadas mediante el cumplimiento de las normas reglamentarias que rijan cada actividad y previa autorización otorgada por el organismo de control estatal correspondiente, cuando corresponda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital: El capital es de \$500.000, dividido en 50.000 cuotas sociales de un valor nominal de \$10 cada una. Suscripción: GONZALO GABRIEL AYI: 25.000 y RAMIRO GRASSANI: 25.000. Administración: ejercida por una gerencia integrada por los Sres. GONZALO GABRIEL AYI y RAMIRO GRASSANI quienes revestirán el carácter de socios gerentes y representarán a la sociedad con su firma indistinta. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad.- Ejercicio Social: 30 de junio de cada año.

1 día - N° 298833 - \$ 2343,70 - 04/03/2021 - BOE

LA REAL S.R.L.

CESION DE CUOTA DESIGNACION GERENTE

Por acta de reunión de socios número 1 de fecha 2 de Julio de 2020 el Señor Carlos Arístides Voiron vendió cedió y transfirió a favor de Alvaro Lucas González, DNI 31.556.049, argentino, soltero, mayor de edad, empleado, Domiciliado en Misiones 41 de esta ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-31556049-8, nacido el 25 de Marzo de 1985,

noventa y nueve (99) cuotas sociales pesos cien (100) valor nominal cada de una, de "LA REAL S.R.L." Designándose a Alvaro Lucas Gonzalez como socio Gerente quien ejercerá la administración y representación de la sociedad. Juzgado Civil y Comercial de 1° Inst. y 3 Nom. (Concursos y Sociedades N° 3), Córdoba.

1 día - N° 298857 - \$ 518,80 - 04/03/2021 - BOE

ELVE S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Edicto complementario del publicado mediante aviso n° 296418 de fecha 18.02.2021. El Sr. Pablo Pérez Contreras fijó domicilio especial en Ruta 5 Km. 27 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba y la Sra. Elena María Pérez Contreras en calle Solares 249 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 298859 - \$ 243,70 - 04/03/2021 - BOE

MEDITERRÁNEA TECNOLÓGICA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 02/12/2020, los accionistas presentes de Mediterránea Tecnológica S.A., por mayoría resolvieron elegir para conformar el Directorio de la sociedad, a: Director Titular y Presidente: Jorge Lorenzo de Stefano, DNI 12.380.658, CUIT 20-12380658-2, arg., nacido el 23/06/1956, casado, Lic. en Informática, con domicilio en calle Mendoza 5063, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Julio Cesar Moreyra, DNI 26.915.108, CUIT 20-26915108-1, arg., nacido el 25/09/1978, soltero, empresario, con domicilio en Álvarez de las Casas 404, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, ambos por un nuevo período estatutario de 3 ejercicios.

1 día - N° 299167 - \$ 588,30 - 04/03/2021 - BOE

COR – FER LA VILLA S.R.L.

VILLA ALLENDE

Mediante acta de reunión de socios de fecha 25/02/2021, se resolvió la Cesión y transferencia de Cuotas Sociales de La socia GRACIELA DEL VALLE FERNANDEZ en la que cede, vende y transfiere la cantidad de veintiún (21) cuotas sociales de COR – FER LA VILLA S.R.L., al precio total equivalente a su valor nominal, es decir por la suma de PESOS DOS MIL CIEN (\$2.100), a favor de la señora MARTINA IDIGORAS, D.N.I. N° 41.019.289, argentina, de estado civil Soltera, mayor de edad, fecha de nacimiento 01/04/1997, de profesión Comerciante, domiciliada en Las Perdices N° 101, Chacras de La Villa, Villa Allen-

de, provincia de Córdoba, que encontrándose presente acepta el ofrecimiento de las cuotas ofrecidas. La restante socia CAROLINA SANTÁGATA, D.N.I. N° 23.690.473, presta expresa conformidad a la cesión y transferencia de cuotas sociales efectuada. Acto seguido, se trató la Modificación del Contrato Social en razón de lo resuelto precedentemente, siendo necesario modificar el artículo QUINTO que quedó redactado como sigue: "QUINTA– CAPITAL SOCIAL - SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital social queda fijado en la suma de PESOS SETENTA MIL (\$70.000), dividido en setecientas cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100,00) cada una de ellas. El capital social se encuentra completamente suscripto e integrado a la fecha por los socios de la siguiente manera: CAROLINA SANTÁGATA, seiscientos setenta y nueve (679) cuotas, ósea la suma de PESOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS (\$67.900) y MARTINA IDIGORAS, veintiún (21) cuotas, ósea la suma de PESOS DOS MIL CIEN (\$2.100)."

1 día - N° 299243 - \$ 1348,20 - 04/03/2021 - BOE

LINCE S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 de fecha 30 de noviembre de 2020 se resolvió la elección de: la Sra. Gabriela Hintermeister Codda, DNI N° 92.275.269 como Directora Titular Presidente, del Sr Guillermo Antonio Ceppo, DNI N° 21.405.553 como Director Titular Vicepresidente, de los Sres. Denis Marcel Colautti, DNI N° 26.118.051, Nadia Ceppo DNI N° 36.131.727, Martín Ceppo DNI N° 38.158.406 y Marco Ceppo DNI N° 44.606.257 como Directores Titulares, y a los Sres. Eduardo Mariano Galfano, DNI N° 8.444.202 y Carlos Alberto Mainardi, DNI 21.547.526 como Directores Suplentes, todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 298618 - \$ 273,47 - 04/03/2021 - BOE

HUGAN S.A.

VILLA DEL ROSARIO

EDICTO RECTIFICATIVO DEL EDICTO N° 285254 PUBLICADO LOS DÍAS 19, 20 Y 24/11/2020

En el edicto N° 285254 publicado los días 19, 20 y 24 de Noviembre de 2020 se publica en forma errónea la Matricula de la Inscripción del Estatuto, correspondiendo rectificar, donde

dice: "...En Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/11/2020 Sociedad Inscripta en el Registro Público – Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matrícula N° 6089/A3, de fecha 17/9/2018... " debe decir: En Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/11/2020 Sociedad Inscripta en el Registro Público – Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matrícula N° 6089/A, de fecha 25/09/2006..."-

3 días - N° 298696 - \$ 748,86 - 08/03/2021 - BOE

LTS POLIURETANOS S.A.S.

MODIFICACION INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Por Acta de Reunión de socios de fecha 10/02/2021 se modifica el artículo 7º del Instrumento Constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La Administración estará a cargo del Sr. Alejandro CARRIO, D.N.I. 32.239.050, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En éste mismo acto se designa al Sr. Lucas Nicolás LOAIZA, D.N.I. 27.075.544, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrado en éste acto aceptan de forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestas, con carácter de declaración jurada, que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"

1 día - N° 298713 - \$ 456,32 - 04/03/2021 - BOE

MODAS Y FANTASÍAS S.A.

ACTA DE ASAMBLEA N° 17: En la ciudad de Córdoba a los 27 días del mes de Marzo de 2020, siendo las 10:00 horas, se da comienzo a la Asamblea General Ordinaria en la sede de la sociedad sita en calle Platón N° 2931 de la ciudad de Córdoba, con la presencia del 100% del capital de Modas y Fantasías S.A. que da cuen-

ta el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia N° 1, folio 14. Iniciada la sesión el Sr. Jorge Amato, presidente de la sociedad, pone de manifiesto que, conforme lo determinan las disposiciones legales, con la debida anticipación se han repartido los documentos a considerar y que de acuerdo a prescripciones contenidas en las leyes vigentes quedan a disposición de los señores accionistas los libros respectivos. En atención a que ningún accionista formula objeciones a la constitución del acto, el Sr. Presidente pone a consideración de la asamblea el punto 1 del Orden del Día que literalmente dice: 1) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1) de la ley 19550/1972 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019. El accionista Sr. Franco Alejandro Amato Bornancini hace moción de que se den por leídos y aprobados dichos documentos en razón de que los mismos son de conocimiento de los accionistas y de que se omita su transcripción en acta por encontrarse insertos en el Libro Inventario y Balance. El accionista Sr. Jorge Amato apoya la moción. Puesto a votación se aprueba por unanimidad de votos presentes. Se pone a consideración el punto 2 del Orden del Día que literalmente dice: 2) Consideración de los resultados y remuneración del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19550/1972. A indicación de la accionista Sr. Franco Alejandro Amato Bornancini se aprueba por unanimidad de votos presentes determinando la no asignación de retribuciones a los miembros del directorio. Se pasa a considerar el punto 3 del orden del día que literalmente dice: 3) Designación de los componentes del órgano de administración por el término de dos ejercicios según estatuto. Por unanimidad se resuelve continuar los mandatos de los directores anteriores hasta el 31 de Diciembre de 2021, quedando como Presidente el Sr. Jorge Alejandro Amato, DNI N° 17.843.247 y como Vicepresidente el Sr. Franco Alejandro Amato Bornancini, DNI N° 38.183.049. Se pasa a considerar el punto 4 del orden del día que literalmente dice: 4) Cambio del domicilio de la Sede Social. Por unanimidad se resuelve trasladar la misma a la calle Corrientes N° 61, Local 5, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a partir del 1 de Abril de 2020.

Se pasa a considerar el punto 5 del orden del día que literalmente dice: 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. Por unanimidad de votos se designa a los accionistas Sr. Franco Alejandro Amato Bornancini y el Sr. Jorge Alejandro Amato para firmar el acta de asamblea, haciéndose constar que no asistió el Inspector de Justicia. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.

1 día - N° 299059 - \$ 2615,55 - 04/03/2021 - BOE

AGRUPAR SA

LUQUE

Por Acta N° 13 del Directorio, de fecha 07/12/2020, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Escribano Marchand N° 375 de la localidad de Luque, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 299115 - \$ 198,15 - 04/03/2021 - BOE

AGRUPAR SA

LUQUE

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/01/2021, se eligen por el plazo de dos ejercicios, como Directores Titulares a los Sres. Enso Luis Bostico, DNI 14.241.843, como presidente; Guido Alejandro Zamparini, DNI 17.416.319, como vicepresidente y como Director Suplente al Sr. Dario Alberto Minetti, DNI 31.939.710, fijando todos domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 299120 - \$ 312,05 - 04/03/2021 - BOE

REPUBLICA RESTAURANT S.R.L.

REMOCIÓN DE GERENTE ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 14 de febrero de 2020 se resolvió: (i) Remover al Gerente Miguel Ángel Escalante Bello, D.N.I. N° 24.769.743; y (ii) Designar a Mario José Alberione, D.N.I. N° 25.099.694, en el cargo de Gerente Titular de la sociedad.

1 día - N° 298648 - \$ 115 - 04/03/2021 - BOE